



Sociedad Española de Astronomía

Comunicado de la Sociedad Española de Astronomía sobre la situación en Palestina

La Sociedad Española de Astronomía (SEA), como colectivo de investigadoras e investigadores herederos de una ciencia milenaria que ha ayudado a posicionar a la humanidad en su insignificante lugar en el universo, y que trabaja para conocerlo con fines pacíficos, pero también preocupada por los problemas de la sociedad, y en particular por el conflicto que afecta al pueblo palestino en los últimos meses, declara los siguientes puntos:

1. Condena el ataque del ejército israelí y la política inhumana de su gobierno que de forma continuada están causando la muerte a decenas de miles de civiles, muchos de ellos niños, y el desplazamiento de sus hogares de centenares de miles de personas. Así mismo, condena cualquier acción de carácter terrorista.
2. Exige un alto el fuego inmediato y permanente en Gaza, la liberación de todos los rehenes, y el fin de las hostilidades en Cisjordania, así como la entrada de cantidades suficientes de ayuda y socorro humanitario, incluyendo alimentos, agua, combustible y suministros médicos de forma incondicional, y el acceso de prensa internacional independiente al territorio con garantías de seguridad.
3. Como sociedad científica, y atendiendo a la llamada de apoyo de los centros de educación superior palestinos a la comunidad académica e investigadora internacional, condena la destrucción del sistema educativo y de investigación en territorio palestino. Esa destrucción elimina completamente cualquier posibilidad futura de educación y desarrollo académico e investigador en Gaza.
4. Como sociedad afiliada a la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) y de la European Astronomical Society (EAS), insta a ambos colectivos a través de la Junta Directiva a emitir en las mismas líneas que este, comunicados consensuados con todas sus sociedades, y en el marco de sus competencias, elevarlos a órganos superiores, como pueden ser diversos ministerios competentes en España, y el Parlamento y la Comisión Europeas.
5. La SEA se adhiere al comunicado de la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE), en particular anima a sus miembros a que promuevan en sus respectivos centros la revisión, y en su caso la suspensión de los acuerdos de colaboración con universidades y centros de investigación israelíes que no hayan expresado un firme compromiso con la paz y el cumplimiento del derecho internacional humanitario.
6. La SEA informará de esta resolución a la European Space Agency (ESA) y al European Southern Observatory (ESO).

Comunicado presentado y ratificado en la Asamblea General celebrada el 18 de julio de 2024 en el marco de la XVI Reunión Científica de la SEA en Granada.